ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO 052-2016 CELEBRADO ENTRE DEVIMED S. A. Y PROCOPAL S.A. PARA EL ALQUILER DE VOLQUETA DESTINADO A LAS LABORES DE MOVIMIENTO DE TIERRA Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS EN LA RED VIAL CONCESIONADA A DEVIMED S.A. SECTOR 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	DEVIMED S.A.		NIT 811.005.050-3
CONTRATISTA	PROCOPAL S.A.	NIT 890.906.388-0	
OBJETO	ALQUILER DE VOLQUETA DESTINADO A LAS LABORES DE MOVIMIENTO DE TIERRA Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS EN LA RED VIAL CONCESIONADA A DEVIMED S.A. SECTOR 2		
PLAZO	SIETE (7) MESES	20/mayo/16 al 19/dic	/16
VALOR	\$30.000.000	•	

OTROSÍ No 1

OTROSÍ No 1	Modificar y aclarar cláusula contractual	PRIMERA

OTROSÍ No 2 ADICIÓN VALOR

VALOR CONTRATO	\$30.000.000 INCLUIDO IVA
VALOR ADICIÓN	\$14.998.800 INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL	\$44.998.800 INCLUIDO IVA

En Medellín, el veintiocho (28) de marzo de 2017, se reunieron las siguientes personas: GERMAN IGNACIO VÉLEZ VILLEGAS, en representación de DEVIMED S.A. y JAVIER FERNANDO ROCHA, quien actúa en representación de PROCOPAL S.A., con el fin de liquidar el contrato No. 052-2016 celebrado entre las partes el 20 de mayo de 2016.

1. VALOR TOTAL DE LA LABOR EJECUTADA

El valor total ejecutado del contrato 052-2016 durante el tiempo establecido fue de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$43.145.300), producto de las facturas presentadas por el contratista y canceladas por el contratante.

FECHA	No. FACTURA	١	VALOR TOTAL	
22-jun-16	18864	7 \$	11.107.000]-
02-sep-16	19013	\$	8.932.000	ľ
19-oct-16	19094	1 \$	9.338.000	ł
13-feb-17	19290	v \$	13.768.300	r

VALOR EJECUTADO

\$ 43.145.300

2. VALORES DE LA LIQUIDACIÓN

Valor contratado:

\$ 44.998.800 /

Valor eiecutado:

\$ 43.145.300

Valor faltante por ejecutar:

\$ 1.853.500

Si

N

El valor faltante por ejecutar es de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 1.853.500).

Las partes acuerdan liquidar el contrato 052-2016, a pesar de no haberse agotado su valor, por la expiración del término que había sido pactado contractualmente

3. CLASE DE OBRA QUE SE RECIBE

Alquiler de volqueta destinado a las labores de movimiento de tierra y remoción de escombros en la red vial concesionada a Devimed S.A. sector 2, de acuerdo con los ítems, cantidades y precios unitarios que se indicaron en la cláusula primera del contrato 052-2016.

4. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

EL CONTRATANTE deja constancia que las labores ejecutadas por EL CONTRATISTA en el marco del contrato 052-2016 están de acuerdo con el objeto contractual y su alcance.

EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA., declaran quedar a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato 052-2016 celebrado entre las partes el veinte (20) de mayo de 2016, por tanto, las partes renuncian a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por el mismo concepto.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el veintiocho (28)

de marzo de 2017.

GERMAN I. VÉLEZ VILLEGAS

German 2 Vélez V.

Representante Legal

DEVIMED S.A.

EL CONTRATANTE

JAVER FERNANDO ROCHA P.

Representante Legal

PROCOPAL S.A

EL CONTRATISTA

Visto Bueno liquidación:

Revisó v ajustó: Abo. Yvon García A.

Proyectó: Adm. Catalina Cardona T.